



Defiende Nacho Mier iniciativa para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que presentó una iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, a fin de que más de 45 millones de trabajadoras y trabajadores cuenten con una pensión digna, de 16 mil 400 pesos hasta 18 mil pesos.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, indicó que el propósito de este fondo es asegurar que 45 millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos que se integraron a la actividad laboral después de la reforma del 97 "tengan al menos garantizado con el Fondo una pensión de 16 mil 400 pesos y hasta 18 mil 400 pesos mensuales, adicional a la pensión para adultos mayores".

Por otro lado, el legislador explicó que de ninguna manera se afectan las Afores ni se violentan los contratos suscritos.

Abundó que, derivado de las reformas a la ley de 1997 y del 2006, se generó una gran incertidumbre para 45 millones de trabajadores que por diferentes razones no han tenido constancia en sus aportaciones a las Afores, por lo que corren el riesgo de recibir pensiones raquíticas que rondan los 2 mil 500 pesos.

Por otra parte, consultado acerca del cese del auditor Especial de Desempeño en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Agustín Caso Raphael, comentó que lo habían señalado en diversas ocasiones, porque había dejado mucho que desear: "estaban muy sesgadas sus auditorías, todos los informes y las

https://www.contrareplica.mx/nota-Defiende-Nacho-Mier-iniciativa-para-crear-el-Fondo-de-Pensiones-del-Bienestar-202411450